¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,704 BUENOS AIRES, Miércoles 25 de Julio de 1849.

EL EDITOR—

Del *Correo del Havre* transcribimos los interesantes artículos que siguen sobre los asuntos del Rio de la Plata—

"Asuntos del Plata—

En fin, se ha hallado el medio de acabar con el General Rosas, y ciertamente hace honor á la imaginacion del inventor, que bien podría ser algun hombre de Estado del *Siécle*, donde hallamos la siguiente revelacion :

"Se dice que una expedicion para el Plata se prepara en este momento—La expedicion ascendería á seis mil colonos militarmente organizados y primeramente reconocidos capaces de llevar las armas—Estos colonos tendrían la libertad de llevar sus familias—El Gobierno no les facilitaría sino el pasage—En cuanto á los gastos de armamento, despues de la instalacion sobre el territorio Montevideano, serían tomados de una suma de 20 millones tomados prestados en Ynglaterra para el Estado Oriental, bajo la garantía de la Francia, quien recibiría suficientes seguridades por una hipoteca sobre la Aduana de Montevideo—Los seis mil colonos, reunidos á las fuerzas de las que la República Oriental dispone aun, expulsarían á Oribe, y se obtendría asi todos los provechos de la victoria sin haber tenido los embarazos de la guerra—Ademas, se hubiera ofrecido á seis mil ciudadanos una ocasion de utilizar sus brazos y su valor, que carezcan de empleo en la madre patria"—

Que la Ynglaterra preste á Montevideo 20 millones con la garantía de la Francia, no hay en eso nada que deba admirar, sobre todo si el interes es bueno; pero que la Francia esté bastante embarazada con su dinero para comprometerlo bajo la garantía de las rentas de la Aduana de Montevideo, es de suponer que nuestro Ministro de Hacienda está falto de juicio, y que la mayoría de la Asamblea Nacional está compuesta de esos hombres de Estado que toman el Adriático por el Báltico y que quieren hacer pasar los Alpes á nuestro ejército, para ir á Savoya—

¿Qué han hecho pues el *Siécle* y los otros diarios de Paris de los 20,000 franceses que tienen encerrados hace diez años en Montevideo?—No era esto bastante para echar á Oribe?—Es preciso aun 6,000 colonos que tengan permiso de llevar á sus mugeres y sus hijos con ellos, tren muy cómodo, en efecto, para gentes que van á la guerra?—

El Almirante Lainé, que ha mandado mucho tiempo nuestra escuadra en el Plata, dicen, es de opinion, que con esta fuerza se echaría á Oribe de la Banda Oriental y que se le arrojaría á Buenos Ayres, quien estaría muy embarazado con este recluta—Nada garantiza que el Almirante Lainé haya realmente sido de esta opinion; por otra parte las cosas han cambiado mucho en las márgenes del Plata, despues que él las ha dejado—

Evidentemente, con el socorro de los buques de guerra de la Francia y un pré de 20 millones, 6,000 hombres mas en Montevideo impedirían la toma de la ciudad por las fuerzas que la sitian; pero colonos, y por consecuencia gentes *que tienen que utilizar sus brazos y su valor*, fuera de la ciudad, no encontrarían sinó un sepulcro en aquel campo donde irían á segar—

Por lo demas, como en Europa, no conviene á la Francia que el Austria ocupe el Piamonte, hay del otro lado del Atlántico intereses que no quieren, tampoco, que la Francia intervenga eficazmente en la República Oriental; el *Siécle* ha olvidado esta consideracion en su proyecto—El Brasil mismo, no desearía ver á la Francia edificar al rededor de su morada, sin que contemos con las exigencias de la política de los Estados-Unidos, que no admiten la intervencion Europea en los asuntos de América—

Es preciso no cansarse de decir que todos los esfuerzos hechos en la prensa, en este momento, para galvanizar la cuestion del Plata, de donde, por mas que se haga, nos será preciso salir por una debilidad, despues de haber entrado allí por una locura, no tienen mas que un fin ; se trata de la ganga trimestre de 600,000 francos que arrojar á los defensores de Montevideo, los de espada, como los de pluma, y la comision de hacienda no ha mostrado un aire muy solícito al prestarse á este pillage de nuestro tesoro—Ahora pues, la comision rehusando estos 600,000 francos, se le pide 20 millones, hipotecados, es verdad, sobre las rentas algo confusas de la Aduana de Montevideo !—

Decididamente, el proyecto de arreglo de los asuntos del Plata tal cual está revelado por el *Siécle*, ha debido ser concebido en algun café, entre dos partidas de dominó, en el momento en que el mozo ha traido la media tasa y la copita de consumacion y un tal proyecto no ha podido sino hacer fortuna en el espíritu de los diplomáticos de semejante escuela"—

(Del "*Courrier du Havre*," fecha 2 de Abril último)—

"POLITICA DE LORD PALMERSTON—

Lord Palmerston se halla en el estado del lobo que busca á alguien para devorar—El ha escrito una circular á sus agentes en el exterior, encargándoles que insten cerca de los Gobiernos extrangeros que son deudores á súbditos Yngleses, el reembolso de los créditos existentes, autorizándoles en caso de necesidad á apoyar sus reclamaciones por la fuerza—

Se cree que esta amenaza es dirigida mas particularmente contra la Dinamarca, ó mas bien contra la España deudora de la Ynglaterra, y á quien Lord Palmerston quiere buscar querella á todo precio—

A este respecto el *Times*, atacando violentamente la política extrangera del gabinete, dice : "De cierto, si Lord Palmerston hubiese arreglado con habilidad y energía las cuestiones de los Ducados Dinamarqueses y del Rio de la Plata, hubiésemos sido los primeros en felicitarle por el servicio real que hubiera hecho al pais, y le hubiéramos poco mas ó menos perdonado sus yerros en España, en Sicilia, en el Norte de Ytalia y en otra parte—Pero desgraciadamente, es precisamente sobre estos dos puntos, los mas importantes para nuestros intereses, sea lo que fuere que de ellos se pueda pensar en la Bolsa y en Liverpool, donde nos quedamos mas en blanco—Por lo demas, Lord Harrowby debe llevar el lunes próximo la cuestion del Plata á la Cámara de los Lores, y pronto tendremos ocasion de volver sobre ella, aunque bajo el punto de vista comercial sea de un valor mucho menor que el bloqueo establecido por los Dinamarqueses"—

No es en Ynglaterra solamente donde hay recrudecencia del movimiento que se hace en ciertos periodos en los diarios por lo que concierne á los negocios del Plata, y que naturalmente tiene un efecto en el Parlamento; la prensa de Paris recibe entonces la voz de mando y parte del mismo pié—

Hemos tenido los diarios de Paris durante algunos dias; ahora toca á la Asamblea Nacional á quien ha sido dirigida una peticion que se dice firmada por cerca de 600 negociantes, fabricantes, &a. de Paris, que piden que por el *interes del comercio* se dirija una expedicion al Plata—

La chanza durará hasta el voto de 600,000 francos pedidos para el subsidio trimestre que pagamos tranquilamente á Montevideo—Una vez obtenido este voto, no oiremos hablar del Plata en ciertos diarios de Londres y de Paris, sino dentro de tres meses"—

[Del "*Courrier du Havre*," fecha 14 de Abril último]—

El *Correo del Havre* desmiente con sobrada razon los falsos rumores de una expedicion Francesa al Plata, y señala el conocido orígen, ya de esas imposturas, calculadas para hacer efecto sobre los extrangeros armados en la ciudad de Montevideo, ya del ridículo plan de un empréstito en Ynglaterra bajo imaginaria garantía, y con un obgeto tan inícuo como irrealizable—

Revista de Periódicos Nacionales.

Hemos recibido columnas de diarios de Londres hasta el 16 de Mayo. Las noticias son algo importantes.

El dia 9 el bill para la revocacion de las leyes de navegacion sufrió la segunda lectura en la Casa de los Lores por una mayoría de 173 contra 163; votando con los Ministros el Duque de Wellington y la mayor parte de los miembros de la última administracion Peel. El Marques de Lansdowne había anunciado que propondría que se nombrase una comision sobre el bill el dia 21, y que despues se haría la tercer lectura lo mas pronto posible. Lord Stanley anunció que serían propuestas en la comision varias enmiendas muy importantes. El Presidente del Consejo declaró por parte del Gobierno, que él se adheriría al bill en su actual forma, aunque, por supuesto, no se negaría á convenir en cualquiera enmienda que mereciese su aprobacion.

La Casa de los Lores despues de oir los argumentos en apoyo del Auto de Error en el caso de W. S. O'Brien y otros, confirmó el juicio de la Córte Yrlandesa sin dar vista al Consejo para la contestacion de la Corona. Por otra parte el Gobierno ha abandonado la ulterior prosecucion de C. G. Duffy. Parecía haber poca duda que la sentencia de O'Brien y sus compañeros sería conmutada.

Las noticias de las cosechas en Yrlanda eran, consideradas todas las cosas, medianamente favorables, aunque se anunciaba ya una cuarta pérdida de la cosecha de las papas.

La emigracion de aquel pais continuaba todavía en una escala inmensa.

Con respecto al aspecto político de Europa, el diario ministerial el "*Globe*" del 12, observa asi.

"Estamos ahora forzados á temer que los fenómenos del año pasado eran solamente el preludio de un drama de una importancia mucho mas dificil y de una solucion mucho menos pacífica. No se necesitan indicantes de que la Europa se vá acercando á otro de esos grandes periodos, que la posteridad discierne facilmente como impresos con nuevos caractéres sociales y una nueva demarcacion de límites territoriales".

Las elecciones generales empezaron en Paris el 13, con una ostentacion extraordinaria de fuerza militar. Toda la guarnicion estaba sobre las armas; habiéndose esparcido el rumor de que se trataba dar *un coup de main* contra el Gobierno. Se confirma el rumor de la derrota de los Franceses delante de Roma. Su pérdida en muertos, heridos y dispersos se calcula desde 1,200 á 1,500 mientras que la de los Romanos no pasa de quinientos. El hecho es que Roma estaba llena de desesperados de toda clase, principalmente extrangeros, muchos de ellos Franceses refugiados comprometidos en los sucesos de Junio, y algunos cientos de las guardias Movible y Republicana que habian recibido fondos para irse á Roma de los agentes de la República Romana en Paris. Garibaldi que estaba todavía vivo y coceando era el gefe principal de estas dignidades. Un ejèrcito Napolitano estaba en marcha contra Roma con el Rey á su cabeza, pero el General Oudinot había anunciado á su Gobierno que él entraría primero. Un cuerpo Austriaco había invadido tambien los Estados Romanos, y la expedicion Española de 8,000 hombres se esperaba que desembarcaría el 11 ó 12. Las siguientes son las últimas noticias de los sucesos de Roma. "Las barricadas aumentan en número y fuerza formidable. Se hace mucho uso de los confesionarios de las Yglesias, que siendo artículos pesados de muebles se les encuentra muy apropósito para impedir el progreso de un enemigo retrógrado. La casa de moneda está acuñando planchas de plata y oro noche y dia. Ugo Bassi, el Capellan del regimiento de la legion de Garibaldi habiendo sido hecho prisionero fué cangeado con el Tambor Mayor del 20.° regimiento de línea Frances. Seis carruages mas de Cardenales fueron quemados anoche ; pero solo queman la caja, conservando los ejes, ruedas y obra de marco para conducir vigas de madera á las barricadas ; el primor del dorado y la escarlata de estos nuevos carros forma una de las facciones de esta notable escena."

Entretanto se decía que el Papa había expresado su falta de voluntad de volver á Roma bajo la proteccion de bayonetas extrangeras, y que pensaba dejar la Ytalia por algun tiempo. Se creia que como un cumplimiento al pueblo Frances su Santidad iria en primer lugar á Marsella por poco tiempo, pero que por último se retiraría á España hasta que sus subditos estuviesen en situacion de dirigirse espontáneamente á él para que volviese á sus dominios.

Sicilia se había rendido á discrecion al rey de Nápoles.

Una revolucion había estallado en Dresde, donde se había establecido un gobierno provisorio, pero al fin fué depuesto por las tropas del Rey ayudadas por los Prusianos. Tambien habían estallado sérios tumultos en Leipzic, pero al fin fueron sofocados.

El Rey de Hanover había sido obligado á dejar su capital y dirigirse al Castillo de Herrenhaussen. La ciudad fué declarada en estado de sitio ; se esperaban 4,000 Prusianos.

Todas las grandes ciudades de Prusia habían sido declaradas en estado de sitio. Los distritos de Colonia, Dusseldorf y Coblentz habían sido el teatro de sangrientos conflictos entre las tropas de línea y los labradores armados.

La ciudad y la fortaleza de Landau en Baviera habían sido declaradas en estado de sitio, y todos los extrangeros habían sido obligados á salir de la ciudad.

Este estado desordenado de negocios en Alemania era debido á la desinteligencia entre Prusia y el Parlamento, de Frankfort. Las sesiones de este cuerpo, entretanto, degeneraban en escenas diarias de la furia y desórden mas irracional.

Estaban entrando tropas Rusas en Hungria donde continuaba todavía la guerra. Se decía que el jóven Emperador de Austria se pondría á la cabeza de las fuerzas combinadas. Anuncios de Berlin dicen que había sido dirigida una nota conjunta de las cortes de la Gran Bretaña y Francia al Gabinete de San Petersburgo, intimando su desaprobacion de la intervencion de Rusia en la contienda Austro-Húngara, é insistiendo en que fuese retirada semejante intervencion.

Noticias de Hamburgo hasta el 9 de Mayo anuncian una nueva derrota de las tropas Dinamarquesas cerca de Fredericia. Antes de retirarse los Dina-

marqueses prendieron fuego á la aldea de Gudsoe. La pérdida por ambas partes fué muy grande. Se decia que los Prusianos habian tomado la ciudad de Veile. Habia empezado el sitio de Fredericia. Las últimas noticias del ejército Dinamarques lo presentaban en una situacion muy peligrosa en caso de que fuese atacado, pues el viento de oriente les impediria atravesar el Fuhnen. Los Dinamarqueses, se decia, eran solamente 16 ó 18 batallones de fuerzas, mientras los Alemanes contaban 40.

(Del *British Packet* de esta ciudad fecha 21 del corriente.)

Revista de Periódicos Europeos.

LOS REFUGIADOS POLITICOS.

Las revoluciones dán lecciones que no deben ser perdidas; ellas tienen á su servicio á los revoltosos errantes cuya mision en los dias de la lucha es mezclarse á los nacionales, y se está cierto de encontrarlos sobre las barricadas, en todas partes donde se construyen. La Francia sobre todo, se ha hecho uno de los principales arsenales de conspiraciones contra los poderes establecidos, un campo de asilo para los anarquistas de todos los paises. Bien se ha apercibido esto en Febrero; había tantos Yrlandeses, Alemanes, Polacos, Ytalianos como Franceses en el Hotel de Ville, cuando M. de Lamartine resistía la bandera colorada, consintiendo por compensacion que la República fuese proclamada, sin que la nacion hubiese sido consultada antes.

Es menester que el Gobierno reflexione, y que respetando las nacionalidades extrangeras, obtenga tambien que la nuestra sea respetada. Es un gran paso de hecho en esta senda, el arresto del hijo de D. Carlos, echado probablemente por Lord Palmerston sobre la España, donde iba á penetrar cuando ha sido detenido. No se dice todavía en que ciudad será internado. Se habla de Bourges; segun otros rumores, se trataría de enviarlo á Ynglaterra.

Si hemos de creer á un diario de la noche, la *Estafette*, que por lo demas está muy mal informado ordinariamente, el Ministerio habría tomado una medida anunciando, al menos por su parte, la firme resolucion de aplicar á todos los refugiados, príncipes y otros, un principio destinado á ser el derecho público de la Europa. Desde ahora los refugiados extrangeros que hayan tomado parte en un movimiento insurreccional cualquiera, no recibirán mas el subsidio mensual que nuestro tesoro les paga. Mas aun, la Francia no ofrecería ya un asilo á los extrangeros que las luchas políticas arrojasen de su pais; ellos serían transportados á ultra-mar.

Hace mucho tiempo que hubiera debido tomarse este partido, y la Europa entera coaligarse contra los cosmopolitas que figuran en todas las demostraciones de la calle, en todos los clubs, y á quienes toda señal de discordia encuentra con las armas en la mano; se harían, si no se pusiera remedio, mas numerosos que nunca en Francia, donde serían obligados á refugiarse, porque los vemos encerrados por todas partes, teniendo lugar contra ellos un principio de cruzada.

El Rey de Nápoles, por un decreto que acaba de dar, declara que todo extrangero hallado en Sicilia con las armas en la mano, por este solo hecho, habrá perdido su nacionalidad y será tratado como un foragido.

Se ha visto que el Mariscal Radetzky ha rehusado reconocer por Oficial del ejército Piamontes al General Chrzarnowski, en cuyo nombre se le proponía un armisticio.

En Hungría la Rusia trata á los Magiares como enemigos y los combate, pero no tiene misericordia para los extrangeros que encuentra en el ejército Húngaro. Ella ha egercido sobre el suelo Austriaco una justicia terrible contra los oficiales hechos prisioneros á los insurgentes. El Príncipe Woronicki que poseía un puesto eminente en el estado mayor Húngaro, los Condes Bilski, Podalecki, Wroncki, y Damanski, todos los oficiales del ejército de Bem, han sido colgados, y todos los prisioneros de la legion académica de Viena fusilados.

La tranquilidad de la Europa exige que por todas partes se haga una distincion entre los extrangeros auxiliares de las conmociones, y los nacionales que combaten por derechos que con razon ó sin ella creen haber perdido, ó que quieren conquistar. La Francia particularmente tiene tres grandes llagas de este género que curar: su puerta, y sobre todo, su caja deben ser cerradas á los refugiados políticos, sus apercibidos por la justicia desterrados, y el socialismo suprimido.

[Del *Courrier du Havre*, fecha 10 de Abril último.]

Tenemos noticias de Buenos Ayres, por Ynglaterra, de fines de Febrero; el comercio estaba allí en una espléndida actividad. Doscientos buques de alta mar y un número mas considerable de cabotaje embarcaban allí ó desembarcaban sus cargamentos. El pabellon Frances cubria á 10 de estos buques al lado de 27 ingleses, 19 Americanos, 17 Brasileros, 14 Españoles, 5 Dinamarqueses, 3 Hamburgueses, &. La correspondencia del *Times*, que contiene estas noticias habla con los mayores elogios de la conducta del General Rosas, cuyo Gobierno acuerda al comercio la proteccion mas liberal.

[Del mismo, fecha 18 de Abril.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores—

Buenos Ayres, Julio 6 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Acusa recibo de la nota de 2 del corriente comunicándole que S. E. ha dispuesto que, á la misa solemne que debe celebrarse en accion de gracias por el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia, concurran todas las corporaciones y empleados civiles y militares, á las once de la mañana—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

El infrascripto ha recibido la nota de V. fecha 2 del corriente, cuya suma es como sigue—

"Comunica que S. E. ha dispuesto que á la misa solemne, que debe celebrarse en accion de gracias por el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia, concurran todas las corporaciones y empleados civiles y militares á las once de la mañana"—

Las dolencias que desde mucho tiempo aquejan la salud quebrantada del infrascripto le privan muy á su pesar asistir á la enunciada funcion—Sírvase V. hacerlo así presente al Exmo. Sr. Gobernador, á quien el infrascripto ruega se digne excusarlo de la citada asistencia—

Dios gue. á V. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de Relaciones Exteriores—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Adjunta las notas de excusacion de la asistencia á la funcion del 9 del corriente del Administrador General de Correos, y del interventor de la renta—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

El infrascripto adjunta á V., para que las eleve al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, las notas fecha hoy, del Administrador General de Correos acompañando la del Ynterventor de la Renta á su cargo D. Sandalio Mansilla, en que manifiesta el motivo que le impide la asistencia, en la lista Civil, á la funcion que se celebra en la Santa Yglesia Catedral el dia 9 del corriente, por el aniversario de nuestra Gloriosa Yndependencia, y la de dicho Administrador, en que se excusa de la asistencia á la predicha funcion—

Dios gue. á V. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Administrador General de Correos—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Se eleva exponiendo el motivo que le priva de concurrir á la Santa Yglesia Catedral el 9 del corriente—

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

El Administrador infrascripto hace presente al Sr. Ministro, que hallándose en la curacion de una llaga abierta en un muslo, tiene el vivo sentimiento de no poder asistir á la Santa Yglesia Catedral el dia 9 del corriente en que las corporaciones de la Provincia concurren á ella á tributar al Eterno gracias por habernos concedido la independencia nacional—

Sírvase V. S. elevar esta manifestacion al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier Sr. D. Juan Manuel de Rosas, y obtener de S. Exa. la dispensacion que el infrascripto suplica á su Superior benignidad—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Juan Manuel de Luca—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Administrador General de Correos—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Acompaña la exposicion del Ynterventor de la Renta de su cargo en que manifiesta el motivo que le impide la asistencia á la Santa Yglesia Catedral como empleado civil el dia 9 próximo—

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

Por la adjunta representacion que el infrascripto tiene el honor de pasar á manos de V. S., se instruirá el Sr. Ministro de que el Ynterventor de esta Renta no puede asistir á la Santa Yglesia Catedral el dia 9 del que corre en la lista civil por haber sido citado por su Gefe correspondiente y tener que hacerlo en la militar—

Dios gue. á V. S. m. a.s—

Juan Manuel de Luca—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ynterventor de Correos—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Administrador general de Correos, D. Juan Manuel de Luca—

El infrascripto hace presente al Sr. Administrador general no poder asistir á la Santa Yglesia Catedral en su clase de empleado civil el dia 9 del presente, por haber sido citado por su Gefe correspondiente para que lo haga en la lista militar—

Dios gue. á Vd. m.s a.s—

Sandalio Mansilla—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de Hacienda—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend. y 20 de la Confederacion Argentina—

Adjunta las notas que ha recibido de los Contadores Generales, del Colector general y del Administrador general de sellos, á las que acompañan los avisos originales de los empleados respectivos; las notas del Contador general interventor, la del Contador general liquidador y los partes de tres oficiales de este Ministerio, manifestando los unos, no poder asistir el dia 9 del corriente á la misa solemne y Te-Deum, y los otros que concurren á la formacion; para que han sido citados—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

El que firma adjunta á V. para que se sirva elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia las notas que ha recibido de los contadores generales, del Colector general, y del Administrador general de sellos, con los avisos que acompañan de los empleados respectivos; las notas del contador general interventor, del Contador general Liquidador, y los partes de tres oficiales de este Ministerio, manifestando los unos, no poder asistir á la misa solemne y Te-Deum que se celebra el 9 del corriente por el aniversário de nuestra Yndependencia en la Santa Yglesia Catedral; y los partes de otros empleados que concurren á la formacion, para que han sido citados por sus Gefes militares—

Dios gue. á V. m.s a.s—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial del Ministerio de Hacienda que subscribe—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Expone respetuosamente que ha sido citado por su Gefe Militar para la formacion de tropa que debe tener lugar el aniversario de nuestra Gloriosa Yndependencia; y que por este motivo no puede asistir en su clase de Empleado Civil á la funcion de Yglesia—

Al Señor Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El infrascripto tiene el honor de dirijirse á V. S., haciendo presente que, con motivo de haber sido citado por su Gefe Militar para la formacion de tropa que debe tener lugar el aniversario de Nuestra Gloriosa Yndependencia, no puede asistir en su clase de Empleado Civil á la funcion de Yglesia—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Victorio de la Peña—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial del Ministerio de Hacienda—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Expone no poder á su pesar asistir á la funcion de Yglesia en celebridad de nuestra gloriosa independencia, por hallarse enfermo—

Al Sr. Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. S. haciéndole presente que el mal estado de su salud, le priva con íntimo pesar asistir á la funcion de Yglesia, en celebridad de nuestra gloriosa Yndependencia; y espera que V. S. se sirva elevar esta excusacion al Exmo. Sr. Gobernador, á quien suplica se digne admitirla—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Luis Aldao—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial del Ministerio de Hacienda que subscribe—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Avisa no poder asistir á la funcion de Yglesia el dia 9 del presente como empleado civil—

Al Sr. Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El que firma pone en el conocimiento de V. S. que habiendo sido citado por su Gefe militar para formar el dia 9 del presente, no le es posible por esta razon ocurrir dicho dia al Templo; como empleado civil—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Federico Pinedo—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Contador General Ynterventor—

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Manifiesta el motivo que le priva no poder asistir á la funcion de Yglesia por el aniversario de Nuestra Gloriosa Yndependencia—

Al Señor Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El que subscribe hace presente á V. S. á fin de que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que hallándose hace algunos dias, acometido de un fuerte ataque de ciatica, se encuentra con alto pesar, imposibilitado para poder asistir el dia 9 á la funcion de Yglesia, por el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia, y ruega á S. E. se sirva dispensar su falta—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Victorino Fuentes—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Contador General Liquidador—

Buenos Ayres Julio 7, de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Manifiesta el motivo por que no asiste á la funcion que expresa—

Al Señor Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Ynsiarte—

Con íntimo sentimiento me priva el estado de mi salud asistir á la solemne funcion de Yglesia del dia nueve del corriente, en que se celebra el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia—Sírvase V. S. elevar esta excusacion al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplico se digne admitirla—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Juan J. Urquiza—

Revista de Periódicos Americanos.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, JULIO 10 DE 1849.

(Continuacion del artículo pendiente en el número anterior.)

Cuatro son los respectos, segun el *Comercio del Plata*, bajo qué considera 1elong la cuestion de la intervencion francesa. Los mencionaremos sucesivamente con algunas ligeras observaciones de nuestra parte.

1.° "Bajo el respecto político en virtud de los "tratados y del honor nacional comprometido." Ygnoramos qué tratados son esos que llaman la Francia á intervenir en una cuestion interior de este Pais, y oponerse á que la República Argentina use del derecho de beligerante, que indisputablemente le asiste para traer la guerra aquí á sus enemigos, y que le ha sido tambien reconocido. No hay mas tratado con la Francia en que se hable de nuestra independencia, que el de 1840; y allí no se estipuló garantía formal ninguna de nuestra independencia, á cargo de la Francia. Bien conocidos son los tratados de garantía á los cuales en nada se semeja el citado de 1840. Por otra parte habiendo rehusado aceptar sus condiciones y protestado contra él el Gobierno salvage unitario, en cuyo favor se ha dicho que fué la estipulacion referente á nuestra independencia, esta perdió mucho, sino el todo, de su valor. Los garantes verdaderos y únicos de nuestra independencia son aquellos que la erigieron y que se comprometieron por un pacto expreso á defenderla. Hecho, que en cierto modo liga al Brasil y á la República Argentina á no estipular separadamente, con otros, nuevas garantías de esa independencia que pudieran destruir, ó desvirtuar las primeras á que se ligaron mútuamente; como sucedería en el caso que se entendiese el tratado de 1840 del modo violento que se pretende.

En cuanto al honor de la Francia que se dice comprometido, no hay cosa mas falsa que esa. No hay compromiso de honor donde hay injusticia. El honor verdadero es inseparable del bien obrar. Cuando se ha seguido una senda extraviada, no hay bajeza ni infidelidad en abandonarla, sino que al contrario hay mucha dignidad y nobleza en hacerlo así; y con eso, en vez de deshonra, se adquiere mayor estimacion en el concepto de todos. La política de una nacion grande, que no necesita de pruebas para que se reconozca su poder y como á tal se la respete, debe rechazar esos mezquinos expedientes de que echa mano la impotencia para que no se advierta su debilidad y poco valer.

2.° "Bajo el respecto de la proteccion debida "á los franceses establecidos en estas playas, y de "la humanidad hácia poblaciones que la Francia "ha inducido á la resistencia." Dificilmente puede darse un absurdo mayor que el de buscar la proteccion de los franceses exponiéndolos de propósito á las consecuencias de una guerra dilatada, en la que muchos han caido, y muchos todavía podran caer, víctimas de esa singular proteccion. La proteccion de los extrangeros no está en concitarlos á que tomen las armas para mezclarse en las luchas intestinas del Pais, sino en aconsejarles que se mantengan siempre neutrales. Armarlos para meterlos en guerra es llevarlos á un peligro cierto, y acarrearles el odio de los naturales suscitando desconfianzas legítimas. Compárese la situacion de los extrangeros en esas dos faces que ha presentado su conducta en el Pais, la pacífica y la de guerra, y se verá cuanta seguridad, cuanto bien hallaron en la primera, y cuanta destruccion y males han tenido en la segunda.

El temor á que se atribuye la conservacion del armamento frances, es de todo punto falso de fundamento. Ese temor ó es del General Rosas, ó del General Oribe. Si del primero, no hay motivo para ello; pues no solo no ha perseguido á los franceses que ha tenido á su disposicion en Buenos Ayres, durante la guerra, sino que los mismos que estaban armados para que no los hiciese degollar, segun decian, se han ido en crecido número á entregársele con toda confianza, pasando allá á trabajar y seguir sus profesiones libremente y con perfecta seguridad.

Si es del último el temor, tampoco hay causa para ello, por cuanto él no es un hombre nuevo de cuya manera de gobernar é ideas políticas se pueda dudar. Los extrangeros que ahora lo acusan de designios atroces hácia ellos, saben muy bien de que modo los trató cuando estaban bajo su Gobierno; y si quieren hablar la verdad, podrán decir qué motivos de queja tuvieron de él.

La humanidad hácia las poblaciones que la

Francia ha inducido á la resistencia, es una razon nugatoria, y que revela un procedimiento nada humano por cierto, y arreglado á justicia. La Francia indujo á esos pueblos (esto es, al bando rebelde salvage unitario) á que hiciese resisten cia. Luego, si no los hubiera inducido, esta no no hubiera tenido lugar: si esta no hubiese tenido lugar, no hubiera habido contienda, y por consiguiente ni sangre, ni ruina, ni destrozos: si no hubiese habido contienda, habria habido paz; y habiendo paz, hubiera habido todos los bienes y prosperidades que á ella le son anexos. ¿Cual fué pues la humanidad en conci-tar esa resistencia, y cual es la que hay en procurar que continúe? *Los males vienen de la contienda; y esta nace de la resistencia á la Autoridad lejítima:* entretanto se dice que se quiere la paz, y para eso se estimula y mantiene la resistencia que produce la guerra. ¿Es esto lógica, ó locura? razonamiento sério, ó burla desvergonzada?

3. ° "Bajo el respecto del sosten del órden en "Francia, *como desahogo de la poblacian excedente.*" Esta razon puesta para la intervencion francesa es de una admirable claridad; y no ha de ser solo á nosotros á quien ha de hacer arrugar la frente. Su significado y su alcance es bien perceptible. Mostraremos algo de lo que quiere decir dejando á nuestros discretos lectores que se imaginen lo demas.

Rigorosamente hablando y tomando el pais en general, no hay exceso de poblacion en Francia. Sábese que puede caber allí mas número de habitantes que el que tiene. El excedente de su poblacion solo se siente en algunas grandes ciudades. Ahora bien, ese excedente está entre los jornaleros; es decir, en esa gente de blusa á quien se deben las proezas de Paris y otras ciudades de Francia, que tienen en gran sobresalto y han llenado de justo horror á toda la Europa. Es esta gente, pues, la que quiere mandar Lelong para introducir las bellas ideas y la excelente práctica del *comunismo* fundando con tan selecta escoria la *república modelo* propuesta por los legionarios franceses de Montevideo.

Que esta clase de hombres, á quienes se ha dado en la misma Europa el nombre de *los barbaros del sigloXIX*, son los que quiere regalar Lelong á nuestra patria, "por el interès del órden y la tranquilidad de la Francia", segun francamente lo dice, no puede dudarse leyendo las explicaciones en que entra para demostrar que no es en Argel, sino aqui donde la Francia debe buscar el desahogo de la poblacion exuberante que la incomoda y la aflige. "La Argelia, dice, atrae con preferencia á "las poblaciones agrícolas, cuando son principal- "mente las *poblaciones urbanas* las que carecen "de medios de trabajo y de existencia........y la "Francia se ve en la necesidad hoy de dar alimen- "to á la actividad *febril* de su poblacion excedente, "y de satisfacer necesidades que podrian compro- "meter la paz".

Segun los alegres cálculos que hace el respetable y benemérito Sr. Lelong, como lo llama el *Comercio*, en pocos años, realizado su proyecto, las sucesivas remesas que se hicieran á este pais de esa honrada gente de blusa, que tan buenas muestras ha dado de sus virtudes republicanas, harían su número mucho mayor qne el de la gente de habla española; lo que como es claro traeria el sometimiento y extincion gradual de nuestra raza, absorbida por la preponderancia de esotra raza europea que se le quiere sostituir por los planes estrafalarios de Lelong.

¿Y qué nos dice el *Comercio* sobre esas ideas y anhelos del *frances respetable*, del hombre de *convicciones profundas*, cuyos trabajos en el particular han excitado tanto su admiracion y su gratitud? ¿Aprobará que se convierta á nuestra patria en un sentina donde vengan à arrojarse las heces corrosivas de la Europa? ¿Tomará á bien que se échen sobre ella esas falanges derrumbadoras que amenazan trastornar allá la sociedad por sus cimientos y convertirla en un caos horrible de desorden, inmoralidad é irreligion? ¡Ah! cuan acusador es el silencio que guarda sobre tan abominables proyectos! ¡Los estampa en sus columnas, recomienda á su autor, y luego calla; calla, y todavia se llama americano, y amigo de los orientales....

4. ° "Bajo el respecto de los intereses comerciales, industriales, agrícolas y maritimos". Aqui entra Lelong á considerar el gran provecho que para todos esos intereses relativamente á la Francia, se sacaria de la ocupacion del pais por una numerosa poblacion francesa: en lo que ciertamente tiene mucha razon y discurre con grande acierto; pues la transmutacion del pueblo hispano-americano que habita esta márgen izquierda del Plata, en un pueblo frances, necesariamente había de traer á la Francia grandes beneficios bajo los respectos expresados. Pero para un americano, para un oriental, para un hombre justo cualquiera tambien, no es asi como se ha de encarar la cuestion. ¿Qué importa que la Francia retire inmensos bienes de que este pais se vuelva enteramente frances? ¿Es eso bueno par nuestra nacionalidad? ¿Es eso acomodable con lo que exige la justicia, ejecutado del modo violento que propone Lelong? He aqui lo que únicamente debe atender un hijo de esta tierra, asi como todo aquel que qiera juzgar con rectitud y probidad.

Las cuentas que hace Lelong sobre el vino de Burdeos para apoyar sus ideas, son sumamente exactas; y es una verdad incuestionable que el aumento de esa bebida estaría siempre en razon directa del aumento de poblacion y prepotencia francesas. Mas para nosotros ese argumento no sirve de nada, como no debía servir tampoco para el *Comercio*, que no es frances sino hispano-americano, y quien debía acompañarnos á decir que mas queremos un mate cimarron con nuestra habla, nuestra sangre, nuestras costumbres, nuestros antecedentes y recuerdos, nuestra nacionalidad en suma, que no el mas rico champagne con una nacionalidad extrangera enteramente distinta de la que constituye ahora nuestro orgullo y nuestro deleite.

Lo que dice Lelong con referencia al sistema que atribuye al gobierno Argentino "de cerrar á "los buques europeos estos rios magníficos y con- "vertir estas hermosas comarcas en una nueva China", es una necedad tan grande que basta anunciarse para que todos vean que no merece otra refutacion que la que le dan los hechos que se estan palpando.

Lo mismo podemos decir de la comparacion que hace entre el comercio de Montevideo en 1830 y los años en que el bloqueo que sufrió Buenos Ayres y la guerra del Rio Grande trajo todo el movimiento comercial de esta parte de Sud-América á Montevideo. Como eso de nadie es ignorado, no tenemos necesidad de probar que á esas causas principalmente se debió la diferencia entre una y otra época, y no á la mejor administracion y liberalidad de sistema que hubo en el gobierno intruso de Rivera, comparado con el del Sr. Presidente D. Manuel Oribe.

5. ° "Bajo el respecto de la cuestion financiera." El *Comercio* dice que pareciéndole muy exactas las reflexiones que emite Lelong sobre este punto, las reproduce literalmente; y en efecto así lo hace. Sin embargo examinando atentamente esas reflexiones no hemos hallado en ellas otra cosa, que esfuerzos ridículos para probar que los 6,000 hombres con que cuenta hacer doblar la cerviz á los defensores de la independencia en ambas Repúblicas del Plata, no costarian mucha plata á la Francia, porque los sacrificios que hiciera en su transporte, y sosten de la guerra, serian, parte resarcidos con las ventajas obtenidas para el comercio frances, y parte con el reembolso de las sumas erogadas à que se obligaria al Estado Oriental. Esta última condicion, como se vé, descubre las entrañas piadosas que abriga Lelong para esta tierra. No solo quiere que venga la gente de blusa á establecer la *república modelo* por el estilo de la que buscaban en Mayo y en Junio en Paris, sino que todavia pretende gravarnos con el costo de viage y mantencion aquí de amos tan amables y puros como esos furibundos niveladores. La idea con todo ha parecido al *Comercio* bellísima; y si hemos de estar á la satisfaccion que deja entrever, motivo hay para creer que sus votos mas ardientes son porque se realice cuanto antes la expedicion de los 5,000 *rojos* que, segun asegura Lelong, bastaràn para conseguir "la sumision del General Rosas y la liberacion "de Montevideo y de todo el territorio Oriental", y que conforme es regular, pasaran á introducir entre nosotros la sublime institucion de las barricadas, la guillotina, la comunidad de bienes, la supresion de la familia, y las demas reformas sociales, políticas y religiosas, predicadas por los modernos apóstoles humanitarios del siglo XIX.

En fin ya digimos que abandonábamos la enfadosa tarea de rebatir todos los errores, mentiras y disparates contenidos en el escrito de Lelong. Creemos que lo que dejamos dicho acerca de una parte de ellos es bastante para que nuestros lectores conozcan de que modo se pretende disponer de nuestros destinos por los agentes de Montevideo, y que clase de americanos son los que patrocinan allí sus inícuas empresas. Concluiremos, pues, expresando nuestra íntima conviccion de lo inútiles que son esos esfuerzos desesperados de los salvages unitarios y sus amigos extrangeros, para alucinar à los gobiernos á quienes se dirigen con sus quijotescos proyectos. Las oscuridades que un tiempo se echaron sobre la cuestion, han sido completamente disipadas; y hoy no hay nadie que no vea que la conveniencia real y duradera para todos, todos, de este y del otro lado de los mares, asi como la justicia y la razon, están porque no se dé ya oido á esos eternos opositores á la paz y à la tranquilidad de estos paises.

(Del "*Defensor de la Yndependencia Americana*" en el Estado Oriental, fecha 10 del corriente.)

Con frecuencia se excusa el salvage unitario Alsina de no contestar à los argumentos con que algunas veces se ve estrechado en las páginas del *Defensor* con el pretexto de no haber recibido este periódico, ó con que los números que de él llegan à sus manos son generalmente de fechas atrasadas é interrumpidas. Esto le sucede (segun él dice) por el poco ó ningun empeño que hace en procurarlos. Todo podría muy bien suceder, si fuese verdad.

No nos consta, sin embargo, que persona alguna le haya pedido hasta ahora razon del silencio que guarda sobre ciertos artículos del *Defensor*, y bien debe él saber que clase de deducciones son las que se sacan de excusaciones no pedidas. Entre-tanto, lo cierto es que á nadie menos que á nosotros puede importar que este periòdico llegue ó no á sus manos; porque no es á él al que dedicamos nuestras tareas, sino al público á quien servimos discutiendo las materias que merecen someterse á su fallo ilustrado; y tenemos la conciencia de hacerlo siempre en el sentido de su verdadero interés, segun nuestra tal cual capacidad. El salvage unitario Alsina dirá acaso que él-tambien es público; pero sobre no ser sino una partícula invisible de ese ente colectivo, es partícula corrompida, que no puede combinarse con elementos tan puros como son los que constituyen aquella parte de la totalidad que forma la opinion pública.

Informado, pues, del objeto con que escribimos, y para quien lo hacemos, fàcilmente se hará cargo que nada puede importarnos que él lea ó deje de leer el *Defensor*; y tambien comprenderá que no podemos contemplar sus ridículas excusas y su afectado desden, sino con la sonrisa que involuntariamente causan tan impertinentes niñerías.

Lo único que podría llamar nuestra atencion, si no le conocieramos como le conocemos, sería el descaro con que falta á la verdad, toda vez que protesta no haber visto desde mucho tiempo el *Defensor*. Muy formalmente afirmó en su número del 28 del próximo pasado que no había visto este periódico desde algun tiempo, y que el contenido del *Defensor* del 12 de aquel mes, solamente lo había sabido por una casualidad. Sin embargo, siete dias despues en el *Comercio del Plata* del 5 del corriente dice el salvage unitario Alsina "que el 4 de Noviembre del año pasado ofrecimos contestar á uno de sus artículos publicado el 30 de Octubre, pero que *ni en el del* 8, (copiamos sus palabras) *ni en el otro, ni en ninguno hasta hoy ha aparecido la contestacion* que pensabamos dar á su artículo del 30. ¿Cómo sabe el salvage unitario Alsina que en ningun número del *Defensor* durante ocho meses consecutivos ha aparecido tal contestacion, si él no vé ni lee este periódico, sino cuando por casualidad le vá á las manos, y eso con fechas antiguas y salteadas?...... Aquí vendría bien por via de consejo aquel refran — *para mentir y comer pescado, es menester cuidado*: pero embusteros tan impudentes como el salvage unitario Alsina hacen muy poco caso de la moral que encierran esas máximas de la filosofia popular. Mas, ¿á quien pensará engañar ese salvage unitario cuando asegura que rara vez vé el *Defensor*? ¿Será por ventura á nosotros que asi de él, como de otros muchos, sabemos los pasos que dá, y hasta las palabras que profiere? Buen chasco se lleva! Queremos contraernos, para que le sirva de gobierno, á ese mismo número del *Defensor* del 12 del próximo pasado de que dijo en el *Comercio del Plata* no haber tenido la menor noticia hasta el dia 28, y eso por casualidad. Pues bien el *Defensor* del dia 12 de Junio pròximo pasado lo adquirió en la mañana del 13 de ese mes, bastante temprano aun, comprándolo por doce vintenes á un soldado de extramuros en la guardia avanzada. Retirándose luego para su casa encontró á vários de sus amigos en el camino, á quienes dijo que el *Defensor* le achacaba la carta dirigida al Sr. Le Predour: y no solo lo dijo en el trànsito á algunos, sino tambien á otros en su misma casa. ¿Qué dice á esto el salvage unitario Alsina?.... Es lo que nosotros nunca podremos saber; porque ese mentiroso traidor no lee el *Defensor de la Yndependencia Americana*, sino allá de año en año, y eso cuando por casualidad le và á las manos. No obstante, si este número llegase à ellas por alguna de las vias ordinarias que tiene establecidas para recibirlos todos, no tendremos inconveniente, si él lo solicita, en darle nuevas pruebas de lo bien calculadas que están nuestras medidas para saber como se mueve, y en que direcciones; lo que hable y con quienes lo hace; no por que nos importe tener tales conocimientos de él con especialidad, sino porque él entra, como todos, bajo el dominio de los ojos que todo lo ven, y de los oidos que todo lo escuchan. Por consiguiente, no hay que mentir, y porfiar en la mentira; y sobre todo, ya que no pueda vencer el mal hàbito, procure à lo menos evitar la verguenza de que le repitamos lo de *mendacem memorem esse oportet*; se lo decimos en latin para que no lo entienda la turba aventurera, que no le gustaría por cierto ver tantas veces convencido de embustero à tan grave y magistral salvage unitario como el redactor del *Comercio del Plata*.

(Del mismo.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Martes 24 de Julio de 1849.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	Tiempo Vencido. Meses	Dias.	Premio á 1½	Contribucion cobrada año de 1849,
3,000	3	3	139 4	6
900	"	"	41 6½	1 6½
8,000	"	4	376	16
400	"	"	18 6	6½
8,000	6	15	780	16
8,000	"	"	780	16
8,000	"	"	780	16
6,000	"	"	585	12
5,000	3	12	255	10
4,000	"	"	204	8
800	"	"	40 6	1 4½
9,000	"	21	499 4	18
9,000	"	"	499 4	18
9,000	"	"	499 4	18
100	"	"	5 4	1½
79,200			5,504 6½	158 3

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tier's	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 23	9,467,298 ½	53 2½	4,173,557 7	1,986	2,971,100	4,385,600	1,596,913 7½
Traslado los de Receptoría	18,972 4	" "	51,786 2				
Letras vencidas y cobradas	51,000						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada	158 3						
	9,537,428 7½	53 2½	4,225,344 1	1,986	2,971,100	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba	" " " "	" "	" " "	" "	79,200		
Premio segun idem idem	5,504 6½						
Letras vencidas y cobradas	" " " "	" "	51,000				
A D. Bernardo Delfino por piedra para los empedrados públicos	" " "	" "	132,600				
A D. Manuel Chueco.							
Por tablones de pino 18,547 4							
Por id. de fresno 527							
Por tablas de pino 3,060							
Por id. id. 4,550							
Por varias maderas 7,094 6							
Por estacones de naranjo 711 4							
Por tirantes y tablas de pino 1,051 2							
Por camas de algarrobo y id. 719							
Por varias clases de madera 11,633 4							
47,894 4	94 4	" "	47,800				
A D. Francisco Hue por ejes y ruedas 13,050							
Al mismo por una fragua de campaña 12,500							
25,550	50	" "	25,500				
A D. Juan Bautista Celle por indemnizacion de su bergantin Bella Tereza incendiado por los enemigos	50	" "	126,600				
Al Síndico del Monasterio de Capuchinas para la funcion de Nuestra Compatrona Santa Clara	400						
Existencia	9,531,329 5¼	53 2½	3,841,844 1	1,986	2,891,900	4,385,600	1,596,913 7¼
	9,537,428 7½	53 2½	4,225,344 1	1,986	2,971,100	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 24 de Julio de 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.	HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluc.s
Existencia de ayer — De comisos y depósito		1,692 2			A la Tesorería General.	18,972 4	" "	51,786 2	
Existencia de ayer — Del Estado	53,523 5	" "	" " "	80,015					
Entrada	5,735 7	" "	51,786 2						
Salida	10,936								
Puerto	1,558 6								
Contribucion	741 7								
					Existencia	53,523 5	1,692 2	" " "	80,015
	72,496 1	1,692 2	51,786 2	80,015		72,496 1	1,692 2	51,786 2	80,015

Buenos Ayres, Julio 24 de 1849—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Filomena, de 45 toneladas, patron Marcos Badaró, de Mercedes el 17, con 200 fanegas cal, 1,000 astas; á Gandulfo.

Paylebot n Carlos Alberto, de 15 tns., p. J. Amalde, de Gualeguaychú el 10, con 31 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Jóven Mariquita, de 82 tns., p. S. Carriego, del Paraná el 17, con 400 fanegas cal, 1,092 cueros vacunos, 34 sacos cerda, 8 id. lana; al patron.

Goleta n. Concepcion, de 40 tns, p. J. Vega, de San Borombon ayer, en lastre; al patron.

Balandra n. Antonia, de 5 tns., p. A. José, del Monte el 19, con 24 carretadas leña, 200 camas; al patron.

Paylebot n. Rio Salado, de 60 tns., p. E. Parque, del Salado el 22, con 6 sacos cerda, 71 cueros vacunos, 4 cueros de potro, 2 bocois cajones deshechos, 1 cajon lenguas, 1 id. charque, 1,000 cueros vacunos salados, 300 docenas id. de carnero, 3 barricas patas, 3 onzas de oro; á Baudrix.

Paylebot n. Aurora, de 35 tns., p. N. Monse, del Salto Oriental el 11, con 1,908 cueros de bagual, 722 id. salados, 206 id. vacunos secos, 51 arrobas grasa, 132 id. sebo, 13 id. cerda; á R. Camaño.

Queche n. San Jorge, de 13 tns., p. F. Ferreno, de San Salvador el 18, con 648 cueros vacunos, 100 arrobas sebo; á Chabalet.

Goleta Entreriana Monte Alegre, de 28 tns., p. Francisco Pinchilote, de Gualeguay el 16, con 68 arrobas sebo, 82 id. grasa, 125 cueros, 35 arrobas lana, 52 carretadas leña al patron.

Balandra n. Fortuna, de 12 tns., p. S. Sanguinetti, de San Salvador el 18, con 671 cueros vacunos, 70 arrobas sebo, 50 id. grasa, 40 id. cerda; al patron.

Goleta n. Pura y Limpia, de 30 tns., p. Santiago Barco, del Paraná el 11, con 300 fanegas cal, 200 cueros vacunos secos; á N. Orta.

Paylebot n. Nueva Mariquita, de 14 tns., p Francisco Galleano, de la Colonia el 21, con piedra; á Delfino.

Goleta n. Pura y Limpia, de 35 tns., p. B. Olivare, de la Victoria el 17, con 640 cueros vacunos salados, 640 id. id. secos, 5 docenas id. lanares, 2 bultos jabon, 2 id. grasa, 2 id. cerda; al patron.

Goleta n Jóven Ytalia, de 35 tns, p F. Solari, de San Salvador el 16, con 1,034 cueros vacunos, 32 arrobas cerda, 20 id. grasa, 25 id. sebo, 1,000 astas, 6 carretadas leña; al patron.

Paylebot n. Felix, de 14 tns., p. J. Catoni, de Mercedes el 19, con 20 pipas sebo, 346 cueros de yegua; al patron.

Goleta n. Primera Argentina, de 50 tns., p. José Badaraco, de Gualeguay el 19, con 1,790 cueros vacunos. 431 id. id. salados, 105 cajones grasa, 16 pipas id.; á M. Maza.

Goleta n. Feniz, de 30 tns., p. Francisco Vianque, de Gualeguay el 19, con 1,462 cueros vacunos secos, 85 cajones grasa, 3 sacos sebo; á M. Maza.

Goleta n. Jóven Ramona, de 45 tns., p. L. Sanguinetti, de Gualeguay el 13, con 46 pipas gordura, 227 y media arrobas id., 108 arrobas 10 libras lana, 97 id. cerda, 39 carretadas leña, 3 id. carbon, 432 cueros vacunos; á Caprile.

Paylebot n. Don Apelaciones, de 10 tns., p. Ricardo, del Monte el 20, con 32 carretadas leña; al patron.

Balandra n. Bella Cestrina, de 15 tns., p. L. Raggio, de Santa Fé el 14, con 122 fanegas maiz, 5 cueros vacunos; al patron.

Barca francesa Nouveau Provençal, de 205 tns., cpn. Laplane, de Marsella el 18 de Marzo; á Luplane—al mismo 30,000 baldosas, 15 pipas aguardiente, 190 cajones coñac, 95 idem frontiñan, 235 pipas vino, 90 medias idem idem, 195 cajones idem, 55 idem encurtidos, 55 idem licor, 6 barriles aguardiente, 10 idem ajenjo, 25 cajones agua de azar, 195 idem aceite, 42 tinajas frutas en conserva, 2 cajones porcelana, 2 idem muebles, 2 bolsas flores secas, 1 cajon geringas, 1 idem flores secas, 11 idem pieles, 151 fardos tapones, 1 tinaja salza, 2 morteros, 1 fardo paraguas, 7 bultos fósforos, 1 cajon cubiertos de plata, 1 idem pelo, 5 bolsas semilla, 4 cajones plantas, 1 idem semillas, 1 idem relojes, 7 idem perfumería, 1 idem papel pintado, 1 idem licoreras, 7 idem sombreros, 2 idem espejos, 1 idem láminas, 1 fardo papel pintado, 1 idem paños, 100 cajones frontiñan, 10 idem mercancías, 1 baul becerros—á Lamico, 1 cajita platería, 1 fardo hilo—á Dunoyer y Ca., 2 cajones colchados—á Caulni, 1 cajon frezadas—á Poucel y Ca., 50 cajones coñac, 25 idem frontiñan, 4 baules perfumería, 1 cajon idem, 10 idem agua de azar, 20 idem idem de ambar, 1 id. esponjas, 1 idem sombreros, 60 idem aceite.

Bergantin sardo Cesar, de 130 tns., cpn. Simon Fidanza, de Rio Janeiro el 12 del pasado y de Santos el 23 del mismo, á Trifon Lezica—á la órden, 52 fardos efectos, 119 barricas azucar, 50 id. goma, 50 sacos arroz, 20 balas papel blanco, 180 idem estraza, 186 cajas efectos.

Son nacionales......	20
Yd. Extrangeros....	2
Total.........	22

Buenos Ayres, Julio 23 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— } ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Goleta nacional Ninfa, de 50 toneladas, patron Manuel Acuña, para el Paraná, en lastre; por Juan y José Garay.

Zumaca n. Yberia, de 42 tns., p. Luis Tasso, para el Paraná, en lastre; por D. Gandulfo.

Goleta n. Carmen, de 20 tns., p. Andres Camacho, para el Arroyo de la China, en lastre, por José M Rughi.

Ballenera n. Misericordia, de 6 tns., p. Rafael Rodriguez, para el Monte en lastre; por Carlos Rughi.

Balandra n. Dulcinea, de 17 tns., p. Miguel Bese, para Gualeguay, con 4 pipas de vino, 10 tercios yerba, 3 bolsas fariña, 12 barricas arroz y azucar, 1 fardo algodon, 2 balas papel, 5 rollos tabaco, 10 cajones pasas y ginebra, 1 canasto loza, 1 barrica almidon, 4 cajones hacienda, 1 idem mercería, 1 barrica fideós, 4 botijuelas aceite; por el patron.

Balandra entreriana Atenas, de 30 tns., p. Juan B. Olivari, para Gualeguay, con 7 cajones mercancías, 1 fardo idem, 1 canasto loza, 3 cuarterolas vino, 1 idem caña, 1 idem caña, 1 id. vinagre, 3 barriles anis, 1 petacon tabaco, 1 bala papel, 202 tablas de pino, 2 cuñetes clavos, 1 id. tachuelas, 2 piezas lona, 1 baulito mercancías, 12 pipas vino, 4 id. caña, 18 barricas arroz, 9 id. azucar, 18 tercios yerba, 34 rollos tabaco, 100 frasqueras ginebra; por el patron.

Barca americana Maid of Orleans, de 258 tns., cpn. Carlos Upton, para Salem, con 9,197 cueros vacunos salados, 2,839 cueros de potro salados, 117 fardos lana, 33 id. cueros de carnero, 4 id. id de becerro; por Daniel Gowland.

Polacra sarda Revoco, de 180 tns., cpn. Juan Bautista Sanmichiele, para Génova, con 1,801 cueros vacunos salados, 1,700 idem secos, 100 fardos lana, 26 marquetas y 20 barricas sebo, 2,000 astas, 50 tercios vacíos viejos, 2 bolsas ceniza; por Pietranera, Piaggio y Ca.

Son nacionales......	6
Yd. extrangeros...	2
Total..................	8

Buenos Ayres, Julio 23 de 1849—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

Mercado del Sud.

Julio 23.

Cueros vacunos		2,160
Yd. caballares		149
Yd. de nonato		28
Yd. lanares	[docena]	264
Cerda	[arrobas]	85
Sebo	[arrobas]	147
Grasa	[arrobas]	178
Lana	[arrobas]	90
Pluma de avestruz	[libra]	50
Ganado lanar	[cabezas]	2,429
Cerdos		427

Mercado del Norte.

Julio 21.

Cueros vacunos		3,478
Yd. de potro		14
Yd. de nonatos		44
Yd. becerros		10
Yd. lanares	[docenas]	198
Cerda	[arrobas]	238
Sebo	[arrobas]	337
Grasa	[arrobas]	636
Ganado lanar	[cabezas]	100
Ganado vacuno para saladero	(cabezas)	388

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber.

	Fanegas.	Precios.
D. Valentin Lopez á don Juan de Bichencho—	15	á 28
» Crisóstomo Rodriguez á don Augusto La Rochea—	20	» 20
» Juan Gomez á don José Diaz—	150	» 25
Suma........	185	

Se han vendido ciento ochenta y cinco fanegas trigo de pan, á los precios desde 28 pesos hasta 20 pesos; perteneciente á la clase regular.

Maiz vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas	Precios.
D. Juan Matallanes á don Francisco La Torre—	7	á 49
» D. Ventos Meyra á don Francisco Fregon—	13	» 49
» José Nieto á don Benito Banarino—	12	» 47
» Gregorio Reyes á don Benito Palavecino—	16	» 46
» José Canosa á don José Castellanos—	7	» 45
» Camilo Santucho á don Julio Belan—	13	» 48
» Prudencio Astudillo á don Saturnino Alegre-	13	» 49
» Daniel Luna á don Pedro Truco—	28	» 50
» Antonio Dominguez á don Manuel Munilla-	7	» 50
» Eugenio Márquez á don José Ponsate—	3	» 55
» Ventos Meyra á don Francisco Latorre—	7	» 55
» José Videla á don Nicolas Maza—	14	» 50
» Marcelo Pote á don Juan San Martin—	14	» 55
» Camilo Santucho á don Vicente Lara—	10	» 50
» Pedro Melo á don Antonio Pitalúa—	6	» 48
» Domingo Cabrera á don Juan Diaz—	6	» 58
» Rufino Lara á don Julio Laurente—	25	» 55
» Aquilino Mercado á don Rafael Ferreira—	5	» 55
» Ygnacio Gadea á don Pedro Echegaray—	3	» 50
» Luis Ysarriaga á don Benito Palavecino—	11	» 50
» José María Nuñez á don Saturnino Alegre-	13	» 53
» José Cabrera á don Manuel Alvarez—	10	» 52
» Hipólito Videla á don José Gutierrez—	7	» 55
» Andres Perez á don José Gutierrez—	7	» 55
» Saturnino Arballo á don José Gutierrez—	9	» 55
» Feliciano Perez á don José Gutierrez—	5	» 55
» Salvador Leal á don Diego Gonzalez—	13	» 55
» Pedro Morales á don Marcelino Benitez—	13	» 56
» José Cardoso á don Constante Salomon—	6	» 55 4
» Antonio Dias á don Juan Franche—	6	» 55
» Daniel Nuna á don Domingo Garrido—	7	» 55
» José Ormello á don Manuel Ferraro—	17	» 54
» Juan Ballejos á don Juan Herrera—	6	» 58
Da. Petrona Cabrera á don Narciso Turrosa—	25	» 56
D. Rufino Lara á don Antonio Carreu—	7	» 55
» Manuel Baliste á don Juan Esprado—	13	» 55
» José Videla á don Benito Banarino—	14	» 56
» Gumesindo Juares á don Antonio Cavello—	5	» 50
» Domingo Paes á don Domingo Chali—	18	» 55
» José M. Santucho á don Estevan Olivares—	6	» 52
» Juan Benitez á don Narciso Turrosa—	39	» 50
» Camilo Santucho á don Ventura Bory—	6	» 50
» Juan de Dios Mene á don Juan Fronchi—	7	» 52
» Bernardino Bogado á don Marcelino Benitez	6	» 50
» José Orellano á don Benito Balarino—	19	» 50
» Antonio Silva á don José Diaz—	20	» 55
» Faustino Perez a don Pedro Rodriguez—	10	» 55
» José Cornejo á don Saturnino Alegre—	6	» 50
» Pedro Fontes á don Gregorio Salgueros—	7	» 51
» José M. Ocampos á don Narciso Turrosa—	21	» 55
» Gumesindo Juares á don Francisco Carboni	5	» 52
» Antonio Ruiz á don Bartolo Sanguinet—	16	» 52
» Juan Gegena á don Antonio Pitalua—	7	» 50
» Felipe Rivero á don José Arriaga—	14	» 50
» Lorenzo Lucero á don Juan Esprado—	7	» 52
» Juan de Dios Mena á don Basilio Perez—	13	» 50
» José Borges á don Narciso Turrosa—	13	» 50
» Pedro A. Maciel á don Juan Gonzalez—	8	» 51
» Antonio Diaz á don Benito Balarino—	15	» 51
» Ramon Paná á don Pedro Casas—	5	» 51
» Rufino Diaz á don Bartolo Beltran—	7	» 50
» Santos Ferreira á don José María Munilla—	6	» 53
» José Videla á don Juan Laille—	7	» 51
» José Gadea a don Julio Belan—	5	» 52
» Rufino Lima á don Nicolas Causi—	7	» 50
» Francisco Rolon á don Julio Belan—	5	» 52
» Mariano Ballesteros á don Luis Migones—	13	» 51
» Pedro Fontes a don Faustino Almaestre—	7	» 51
» Pedro Morales á don Pedro Truco—	19	» 50
» Alejos Lemos á don Nicolas Maza—	7	» 50
» Estevan Arias á don Pascual Cabarino—	7	» 50
» Simon Sambrano á don Narciso Turrosa—	5	» 50
Suma—	766	

Mercado del Oeste.

Julio 19.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas.	Precios.
D. Roque Rosendo á don Juan Miranda—	62	á 36
» Estevan Diaz á don José Villegas—	70	» 32
Dicho Diaz á don Juan Celecio—	22	» 45
D. José Diaz á don Juan Miranda—	140	» 40
» Jorge Ledesma á don Estanislao Niño—	40	» 30
» Mariano Benitez á don Federico Mendez—	172	» 40
» Eduardo Gutierrez á don Juan Miranda—	46	» 38
» Gregorio Mena á don Faustino Correa—	80	» 26
» Rosario Casco á don Juan Devizenzy—	16	» 23
» Felix Barrios á don Juan Devizenzy—	80	» 38
» Anselmo Vera á don Juan Devizenzy—	50	» 25
» Manuel Rillo á don Narciso Alegre—	70	» 34
» Benito Montenegro á don Pedro Auli—	126	» 35
» Carlos Pelegrini á don Narciso Alegre—	14	» 26
» Francisco Silva á don Bernardo Raymundo—	44	» 34
» Victorino Ordoñes á don Juan Miranda—	105	» 34
Dicho Ordoñes al mismo Miranda—	20	» 30
	1,151	

Se han vendido mil ciento cincuenta y una fanegas trigo de pan, á los precios desde 23 hasta 45 pesos, perteneciente á la clase superior, regular é inferior

21.

D. Hilario Viñales, á D. Faustino Correa—	170	á 42
» Benito Luna, á D. José Esquiano—	60	» 15
» Juan Baptista, á D. Narciso Alegre—	60	» 32
» Teodoro Atucha, á D. Juan Devizenzy—	72	» 37
» Miguel Casal, á D. Pedro Saenz—	218	» 40
	580	

Se han vendido quinientas ochenta fanegas trigo de pan, á los precios desde 15 hasta 42 pesos; correspondiente á la clase superior, regular, é inferior.

23.

D. Leon Vega á don Juan Acosta—	80	á 30
» José Avila á don Nicolas Robbio—	40	» 32
» Jorge Keen á don Juan Miranda—	60	» 25
» Ambrosio Castro á don Faustino Correa—	175	» 40
» Ylario Lugones á don José Castro—	20	» 35
» Manuel Mones Ruiz á don Juan Miranda—	105	» 30
» José Gorosito á don Juan Miranda—	62	» 28
Dicho Gorosito al mismo Miranda—	41	» 43
D. Lucas Vela á don Genaro Damico—	116	» 35
Dicho Vela al mismo Damic.—	41	» 30
D. Enrique Gevanely á don Faustino Correa—	216	» 25
» Nicolas Rayo á don Carlos Tourello—	18	» 18
Dicho Rayo al mismo Tourello—	37	» 27
	1011	

Se han vendido mil once fanegas trigo de pan, á los precios desde diez y ocho hasta 40 pesos, pertenediente á la clase superior, regular é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO DE ADUANA

á Brouwell Stegman y Ca., Reconquista 53.

4 cajones pañuelos de algodon pintados.

á Mauue! Murrieta.

36 pipas vino dulce y seco, 19 medias idem de idem, 45 cuarterolas idem, 8 cuñetes aceitunas, 2 barriles pimenton.

á Bungue Bornefel y Ca.

5 toneladas carbon de piedra.

á Bayley y hermanos, Santa Rosa No. 29.

2 cajones botincitos de lana para niños.

á Dickson y Ca.

2 cajones pañuelos de seda de manos, 1 fardo bramantes, 1 cajon hilo de carretel ordinario, 12 idem pañuelos de algodon lisos y con fleco, 3 idem zarazas angostas, 3 idem pañuelos de seda.

á Thompson y Ca.

3 cajones pañuelos de algodon, 2 idem listados, 2 idem muselina, 2 idem idem para vestido, 1 idem género de algodon para manteles, 2 idem tohallas, 1 idem brin de algodon, 2 idem pañuelos acuadros, 2 idem idem listados, 2 idem pañuelos de algodon, 9 idem de idem, 24 idem zarazas para vestido, 1 fardo bramantes, 3 cajones zarazas, 1 id. muselina, 2 idem pañuelos de algodon, 5 fardos lienzo tabla, 9 cajones zarazas, 1 idem tules, 1 fardo bayeta, 1 id. tela para jergas.

á Briscoe y Ca.

2 cajones tela de algodon para poncho, 2 idem fleco para idem, 2 id. fajas, 1 idem ligas, 2 idem tela de poncho con fleco imitacion pampa, 1 idem jergas, 1 idem zarazas.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad 100.

9 fardos lienzo tabla, 3 idem paño azul para poncho. 1 idem idem de la estrella.

á Phillips Tomkinson.

4 fardos bayetas de dos frisas grana, 8 idem lona blanca y oscura, 37 cajones zarazas angostas, 20 fardos bramantes, 10 idem platillas, 10 id. muselinas, 4 cajones pañuelos de cambray, 2 idem panuelos de algodon 3 idem medias de color, 5 idem idem, 1 fardo paño de idem.

á Parlane, Macalist y Ca.

4 fardos ponchos, 1 id. cotines.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios;

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia los dias 23, 24 y 25 del que gira, á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle del Parque núm. 31, perteneciente á la testamentaría de Doña Rosa Marin, tasada en la cantidad de 29,130 pesos moneda corriente. Buenos Ayres, Julio 18 de 1849.

Teodoro Montaño,
Escribano Público de Número. jl25—3p

Aviso.

El Lunes 23 á la noche se ha perdido un caballo oscuro con silla y freno marcada con la letra K, y el caballo con esta marca: una medialuna con un palito en el medio y en cada punta otra medialuna. Quien lo entregue en la caballeriza calle de Julio núm. 13 recibirá una gratificacion de cincuenta pesos. jl25—5p.

AVISO.

La casa de comercio de Eberhard y Ca., se ha trasladado á la calle de Federacion núm. 94. jl25—3c

Aviso á los aficionados á flores.

EL Sr. Margat tiene el honor de avisar á los Sres. aficionados á flores que ha traido de su establecimiento de horticultura del Bucco, una linda coleccion de Plantas y Arboles frutales.

Su depósito se halla en la casa de los Sres. Gautier y Snardi Calle de Santa Clara 85. jl25—10p.

Sanguijuelas por mayor y menor.

Se venden y aplican en casa del que subscribe, calle de la Piedad núm. 162. Tambien se sangra y se pone ventosas con toda proligidad y esmero, y á los pobres de solemnidad gratis, á cualquiera hora de dia y noche. Tambien se vende perfumería de todas clases á los precios mas cómodos que en ninguna otra parte. *Estevan Martinez.* jl25—15

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Ha inmediaciones de la Plaza de Monserrat se ha perdido al que subscribe un espediente pequeño perteneciente á la testamentaría de doña Maria Silva, se suplica al que lo haya hallado lo entregue en la oficina del Escribano don Teodoro Montaño, donde sera gratificado. jl25—3p

Se ha perdido

Esta mañana en la Calle larga de Barracas un tirador de gamusa bordado con botones amarillos. Lleva dentro 510 pesos en moneda corriente, varios recibos de cueros y otros apuntes que solo pueden interesar á su dueño. A la persona que lo entregase en casa de D. Teodoro Serantes en las tres esquinas, en dicha calle larga de Barracas se le dará una buena gratificacion. jl25—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Venta de dos Casitas.

Se venden dos casitas en la Calle la Defensa núm. 292 y 294; en la misma Calle núm. 265 vive el encargado de la venta. jl25—5p.

¡A los cultivadores!

Se da por cinco años para cultivarse, sin pagar arrendamiento, un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado de pita, con otras conveniencias bajo determinadas condiciones; el terreno está al Oeste de la ciudad como treinta cuadras de la Plaza de la Victoria. Puede ocurrirse al hueco de maderas que está en la Plaza General San Martin al lado del arco central de dicha plaza. jl25—15ª

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND.

En la tienda calle La Federacion núms. 169 y 169½.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor se detallara en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Calle Belgrano No. 46.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se estipularán algunos efectos con avería y sin ella, cuyo pormenor se detallará al tiempo del remate.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

Calle del Perú No. 12

De muebles, porcelanas, cristales y alhajas.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender porcion de muebles, porcelanas, cristales y alhajas; en seguida se venderá tambien por órden de los síndicos del concurso de D. Exequiel Realdeazua, una porcion de artículos, cuyo pormenor se detallará al tiempo de la venta.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. Den Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren herederos y acreedores á los bienes del finado extrangero, D. Pascual Matarino, para que comparezcan á la sala de su despacho dentro de quince dias desde la fecha, á deducir sus derechos. Buenos Ayres, Julio 23 de 1849,

Luis Lopez.
jl20 8p Escribano Público.

Ojo á la pérdida.

Ayer como á las 7 de la noche se ha desaparecido de la calle de Maypú núm. 14, un caballo oscuro con apero completo; lleva freno con copas de plata y las riendas son de anta. La persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero, será generosamente gratificada en la calle y número arriba indicado. jl20 3p

Pábilo superior del Brasil

Se ha recibo una pequeña partida de buena calidad de 5 y de seis hebras, en casa de Hughes y hermanos, calle Maypú número 15. jl20 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Oficina Originaria del Consulado— }

Aviso del consulado.

Por disposicion del Tribunal de Consulado se comboca á junta general á todos los acreedores del fallido D. Gregorio Rodriguez para el jueves 30 del corriente a las doce del dia en el salon del Despacho bajo la Presidencia del Señor Teniente de Cónsul primero D. Vicente Martinez. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de Crédito en el papel sellado correspondiente—Buenos Ayres, Julio 18 de 1849.

Calleja.

Pérdida de 240 pesos papel.

Se le ha perdido á Benito Gutierrez ordenanza de la Capitanía del Puerto, la cantidad de 240 pesos papel moneda corriente, desde la administracion de Correos á la casa del Ministro Arana, de esta á la de Da. Ventura Corvalan, de esta á la calle Santa Clara y de esta hasta doblar para San Francisco en la calle la Defensa y de aquí hasta la casa de D. Pedro Angelis; cuya pérdida sucedió el dia 20 del presente Julio, á la hora de 11 á 12 de la mañana. La persona que hubiere encontrado dicho dinero, si tiene á bien se servirá entregarlo en la oficina de dicha Capitanía del Puerto, que será recompensado con la mitad. jl20 3p

AVISO.

SE vende una finca en la calle Representantes No. 297, con 4 piezas y cocina, todas de azotea en buen estado, y todas seguidas, pozo de balde, bajo puerta de zaguan; las piezas miran al Norte, tiene 17 varas de frente al Este y 70 de fondo al Oste, hace esquina el terreno con la calle de los Estados Unidos: el que se interese en ella ocurra á la calle de Maypú No. 304, que hallará con quien tratar desde las dose del dia hasta las cinco de la tarde. j33—3p.

Artesanos.

SE necesitan, un maestro carpintero de carretas y un sastre que quieran salir á un pueblo de campaña donde se les proporcionará trabajo; el trasporte sin ninguna pension Ocúrrase calle Representantes No. 8, de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 6 por la tarde, encontrarán con quien tratar jl3 3p

TAPICERO.

TAPICERIA DEL BUEN GUSTO.

Wrrivick Inglis, Tapicero de Londres, tiene el honor de anunciar á sus amigos, marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que sigue trabajando en todos los ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y camas de todas clase, como tambien colchones de todas clases, desde los elásticos de cerda, de pluma, de lana, hasta los de paja y se cosen alfombras y esteras.

N. B. ☞ Se componen sofaes, sillas y colchones viejos, dejándolos como nuevos, y siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes forrados en zaraza.

☞ Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente muebles viejos. todo á la mayor brevedad y á precios equitativos, en la casa No. 97, Calle del Perú, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio O. de Rosas. jl10—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, y bajo las galerías de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias veinte y cuatro, veinte y cinco y veinte y seis del presente mes, de una casa perteneciente á la testamentaría de Da Ana María de Velasco y Barquin, situada en la calle San Martin, señalada con los números ciento treinta y siete hasta el cincuenta y tres, formando esquina á la del Parque, edificada en terreno que se compone de treinta y tres y media varas de frente al Sud, con setenta de fondo al Norte, tasada en la cantidad de doscientos cincuenta y nueve mil doscientos veinte y un pesos seis reales moneda corriente; bajo la prevencion que se hace de que dicha finca reconoce dos mil novecientos cinco pesos de censo que en moneda metálica gravita sobre, el mismo que será reconocido por el comprador que resulte, el cual deducirá su valor del precio de la venta en la clase de moneda, en que estuviese fundado, ó bien su equivalente en moneda corriente, calculándose al cambio del dia en que se efectúe dicho remate. Las personas que gusten imponerse de sus tasaciones y demas pormenores, podrán ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma donde se les pondrá de manifiesto. Buenos Aires, Julio 10 de 1849.

Yzarrualde.

Carretas y Bueyes.

SE vende una tropa de ocho ó diez carretas tucumanas, con sus aperos necesarios, y boyada correspondiente; el que nterece en su compra, ocurra á la calle de la Victoria No. 139, que ncontrará con quien tratar por una ó otra cosa. jl4—tfs,

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Colecturía General }

Por el presente se cita, llama y emplaza á los marineros Salvi Márquez y Domingo Rorello que pertenecieron á la dotacion del Paylebot Nacional „Jóven Francisco" para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha, se presenten en esta Colecturía en donde se les necesita para recibirles sus declaraciones en un Sumario que actualmente se halla pendiente, sopena de que si asi no lo hacen les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho.

Buenos Ayres, Julio 3 de 1849.

Francisco Maria Ramiro.

Se ha perdido.

El dia 3, en la calle del Cerrito barrio del Retiro, una cartera de tafilete verde, en la que habia 3 cartas abiertas, rotulada á D. Estanislao Lafon. y una papeleta ó certificado del Consul Frances; mas una cadena de relox y una lista del pan que ha repartido en el mes de Junio.

La persona que la entregue en esta Imprenta ricibirá una buena gratificacion. jl4—tfs

Se Vende

Una hermosa casa á inmediacion del Cuartel de Restauradores, cómoda para negocio en los bajos y para familia en los altos, con buenas estufas y otras comodidades, buena vista &a.

El que quiera saber mas pormenores, ocurrá á D. Thomas Gowland calle de Belgrano N. 46. jl4—tfc

Aviso á los Barberos

Se precisa uno en la barberia de D. Andres Minguez, calle de Cangallo No. 244, en donde se sangra á 10 pesos se ponen ventosas á 3 pesos y se aplican sanguijuelas á 5 pesos todo se hace por el mismo Minguez; en la calle de Tucuman No. 208, donde vivia antes el Sangrador Cadiz que ahora vive el bue suscribe. jl4—tfc

AVISO.

EN la calle Tacuarí se vende una casa recien acabada ed edificar, con pared á la calle, cocina y pozo de balde: su terreno se compone de 29 varas de frente y 50 de fondo. En la calle del Comercio No. 220 que hace cruz con la calle del Buen Orden vive el dueño. j23—3p.

Aviso.

EL Jueves 14 á las 8 de la noche, se ha perdido del frente de la Barraca del Diezmo un caballo colorado grande de la marca JC ensillado con apero de regular uso, pellon Tucumano, sobre pellon y cinchador de paño punzó con ribete de hilera blanca; nuevo, estribos de composicion, cabezadas y riendas de cuero sobado, con argollas de composicion, dos caronas, una de vaca y otra de suela, tres cortes de gergas ordinarias. Al que dé noticia cierta ó lo presente en el cuartel del primer Batallon de Policía recibirá una gratificacion. j23—3p.

Se vende.

UN Carro de Bueyes enllantado, de buena madera, con dos yuntas de bueyes de trabajo y completo apero. Los Señores que se interesen ocurran frente el cuartel del primer Batallon de Policía, casa en renovacion, donde encontrarán con quien tratar. j23—3p.

Aviso al Comercio.

Gorras, Limpiados.

DOÑA Margarita Junor conocida de muchas señoras y modistas de Montevideo de quienes ha recibido testimonios frecuentes de la superioridad de su modo de limpiar [con especialidad las gorras caladas] ofrece sus servicios para limpiar toda clase de sombreros de paja de señoras y de señores. En la calle Corrientes No. 59. jl1—6p.

Se venden

MUY BARATAS.

UNA casita en la calle la Libertad No. 301, con 20 varas de frente y 10 de fondo, con 4 piezas habitables, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarias Tambien una quintita situada en la calle Santa-Fé, de la quinta del Sr. Victorica cuadra y media para el campo; tiene catorce y media varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas techo de paja, cocina, un pozo de rica agua y una hermosa y variada arboleda. Para tratar pueden ocurrir á la dicha calle Santa-Fé, donde hay una tablilla de escuela. jl1 6p

N. B. Unter andern findet man stetts vorraethig Thee St. Germaine, echten Blumen Thee feinste Wasch und Baade Schwaeme, Zahn und Naegelbuersten Rasier Cream, Eau Cologne, Eau Berlin und einem vollkommen reichen Sortiment Perfumerien.

N. B. *Deutsche classische Schriftsteller* in prachtvollen Einband werden billig verkauf.

Jos. Wil. Romano.

Editor responsable: ***SANTIAGO KIERNAN.***